

CS - 215 / 2025

HURLINGHAM, 10/09/2025

VISTO la Ley de Educación Superior Nro. 24.521, el Estatuto de la Universidad Nacional de Hurlingham, la Resolución del Consejo Superior Nro. 357/2024 que aprueba el Reglamento de posgrado de la Universidad Nacional de Hurlingham y el Expediente Nro. 633/2025 del registro de esta Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de la vida de la comunidad transfiriendo tecnologías, elevando el nivel sociocultural, científico, político y económico con el fin de formar personas reflexivas y críticas con respeto al orden institucional y democrático y que desarrollen valores éticos y solidarios.

Que la Universidad lleva adelante un proceso permanente de diseño, evaluación, reforma y creación de nuevos planes de estudio de pre grado, grado y posgrado.

Que la Universidad proyecta la ampliación de la oferta de posgrados con la finalidad de promover la formación continua

CS - 215 / 2025

y especializada de las y los egresados/as de carreras de grado.

Que se espera que las carreras de posgrado favorezcan la elevación de la titulación académica de las y los docentes de la universidad.

Que la RCS Nro 357/24 aprobó el Reglamento de Posgrado de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM.

Que dicha resolución, en su capítulo II desarrolla las características de los cursos de posgrado de la universidad.

Que asimismo el artículo 9° de dicho reglamento impone los requisitos que deben cumplirse para la aprobación de propuestas de cursos.

Que a través del expediente Nro. 633/2025, la Secretaría Académica eleva al Rector la propuesta del curso "Política y Gestión del Currículum" de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM.

Que la Dirección de Asuntos Legales ha tomado la intervención que le compete.

Que se han elevado las presentes actuaciones para su tratamiento en la Comisión de Enseñanza de este Consejo Superior.

CS - 215 / 2025

Que el artículo 55 del Estatuto establece que el Rector integrará el Consejo Superior.

Que por Resolución de la Asamblea Universitaria N° 02/2023 se designó al Mg. Jaime Perczyk como Rector de la Universidad Nacional de Hurlingham.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de Hurlingham y el Reglamento Interno del Consejo Superior.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
HURLINGHAM

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la creación del Curso de posgrado, "Política y Gestión del Currículum" de la Universidad Nacional de Hurlingham que como ANEXO único forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.



POLÍTICA Y GESTIÓN DEL CURRÍCULUM

INSTITUTO: **RECTORADO**

RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA Y EQUIPO DOCENTE:
Lucas Sotelo

MODALIDAD DE DICTADO: Curso de posgrado

AÑO: 2025

CRÉDITOS: 7

CARGA HORARIA DE INTERACCIÓN PEDAGÓGICA: 72 HORAS

CARGA HORARIA TOTAL: 175 HORAS

1. Fundamentación

Los diferentes contextos históricos, políticos, económicos y culturales plantean distintos escenarios para las políticas públicas, lo que permiten definir y dar lugar a continuidades, cambios, rupturas en la conformación, reproducción y transformación de los sistemas educativos locales, jurisdiccionales, nacionales, regionales e internacionales.

Desde esta perspectiva, la temática curricular requiere un tratamiento específico en los estudios educativos, en las políticas educativas y en la regulación de la vida escolar. También, desde el punto de vista de las tareas profesionales, la realización de las vinculadas con el currículum involucra expertos con creciente dedicación en los organismos de gobierno y gestión y desde el propio sistema escolar en todos sus niveles.

El currículum es uno de los objetos de estudio e intervención del campo educativo, vincula otros campos de conocimiento tales como la didáctica, las políticas educativas, la sociología, así como también produce y atraviesa procesos políticos que inciden en los sistemas educativos.

El currículum está en el centro de las relaciones entre sociedad y educación y condensa sus concreciones históricas y contingentes. Como lenguaje específico, como campo teórico, permite pensar e intervenir sobre dichas relaciones poniéndolas en tensión.

El currículum es parte de las políticas educativas y de la vida escolar y adquiere importancia teórica dentro de los estudios del campo educativo. Por tanto, es posible afirmar que su diseño, gestión y evaluación requieren reflexión y formación especializada para la intervención en este campo profesional.

Plantear el proceso de la constitución del campo curricular en Argentina también es parte de abordar su historia y los principales debates que lo caracterizan.

También abordar la concepción del currículum como proyecto político, como arbitrario cultural, como identidad y como conversación permite marcar un recorrido teórico para el análisis de los problemas objeto de este Seminario.

Por tanto, en este seminario se propone una introducción a las variables relevantes y las problemáticas característicos en los procesos de diseño y gestión curricular que permita abordar el debate entre los enfoques básicos sobre la elaboración del currículum y la gestión de la práctica para analizar los problemas principales en la definición de las políticas específicas.

Los problemas de la definición de políticas curriculares y la elaboración y la gestión del currículum se plantearán desde:

- Los problemas relativos a la definición de las políticas educativas en general y las curriculares en particular y vinculación con los procesos de diseño y gestión curricular.
- Las características que asumen los procesos de definición curricular en sus distintos niveles de concreción/determinación.

Ambas en un contexto de permanente análisis histórico y situacional que permita interpretar las problemáticas de diseño y gestión curricular en perspectiva nacional, regional e internacional.

2. Objetivos

Este curso propone que los y las estudiantes sean capaces de:

- Analizar críticamente el currículum como campo teórico y de intervención, comprendiendo su carácter político, cultural e histórico en el marco de las políticas educativas.
- Reconocer y problematizar los distintos niveles, procesos y actores implicados en el diseño, la gestión y la evaluación del currículum, identificando tensiones y desafíos contemporáneos en el contexto nacional, regional e internacional.
- Examinar los enfoques y tradiciones curriculares que han configurado el campo en Argentina y América Latina, incorporando perspectivas clásicas, críticas y poscríticas, así como sus implicancias en la transformación de los sistemas educativos.
- Desarrollar capacidades para intervenir en procesos de diseño y gestión curricular, integrando herramientas conceptuales y metodológicas que favorezcan la toma de decisiones fundamentadas en distintos niveles del sistema educativo.
- Fomentar la reflexión profesional acerca del rol de los educadores y otros actores en la concepción, implementación y evaluación de propuestas curriculares, considerando las demandas sociales, políticas y culturales contemporáneas.

3. Contenidos mínimos

El diseño del currículum y la definición del contenido educativo. La construcción social del conocimiento escolar. La definición del contenido. De las cosas a las ciencias. El caso de los Contenidos Básicos Comunes para la educación básica y media en la Argentina. Niveles de definición curricular. Definición del contenido en el currículum. Tipologías. Diseño del currículum y recorridos de formación. Ciclos, trayectos, secuencias, unidades curriculares. Tendencias actuales en el diseño del currículum.

Políticas de diseño y desarrollo curricular. Enfoques en política curricular: dimensiones de bajo control y toma de decisiones. Centralización y descentralización del currículum. Tendencias en los procesos de diseño e implementación: enfoques centro-periferia y enfoques centrados en la escuela. Versiones “modestas” y versiones “ambiciosas” del currículum. El papel de los profesores en la concepción e implementación del currículum. Tradiciones curriculares y cambio curricular. El currículum para los niveles de enseñanza obligatorios y para el nivel superior. Enfoques sobre la elaboración del currículum y la gestión de la práctica. Enfoques y problemas teóricos en torno a la elaboración del currículum. Después de Tyler: el plan integral para la enseñanza o las taxonomías de objetivos y las competencias como base para el currículum. Schwab y la deliberación práctica como eje de la elaboración curricular. Stenhouse y el desarrollo del currículum centrado en el profesor. La polémica en torno al rationale de Tyler. El papel de la definición de objetivos en el marco del diseño curricular. Los desarrollos teóricos latinoamericanos y su impronta en los sistemas educativos de la región: lo común y lo diverso.

4. Carga Horaria

<i>Créditos</i>	<i>Interacción pedagógica</i>	<i>Trabajo autónomo</i>	<i>TOTAL</i>
7	72 horas	103 horas	175 horas

4.1. Trabajo autónomo de la/el estudiante

<i>Actividad</i>	<i>Carga horaria</i>
Lectura de la bibliografía obligatoria.	30 horas
Resolución de trabajos prácticos virtuales.	40 horas
Resolución de actividades virtuales asincrónicas.	10 horas
Preparación de evaluaciones	23 horas

5. Actividades prácticas

El seminario se desarrollará en 7 (siete) encuentros presenciales, más un encuentro virtual sincrónico, en los cuales serán de carácter teórico-práctico donde se combinarán presentaciones de la cátedra, tendientes a ofrecer marcos conceptuales, definiciones de problemas y de ejes de análisis, con exposiciones de los alumnos sobre textos consignados en la bibliografía. A partir de las exposiciones se promoverán

discusiones sobre puntos previamente determinados. Se realizarán análisis de documentos curriculares, se organizarán debates sobre experiencias de cambio curricular y se desarrollarán tareas correspondientes a distintos momentos del proceso de diseño curricular. Asimismo, se realizarán entrevistas a responsables de proyectos de diseño y desarrollo curricular.

Como soporte a los encuentros presenciales se utilizará una plataforma virtual donde los estudiantes podrán acceder a la bibliografía y videos preparados por los docentes y que funcionará como un espacio de intercambio y producción. Allí también los estudiantes resolverán algunas propuestas de trabajo práctico y tendrán espacios de consulta asincrónicos.

6. Programa analítico

Unidad I. El campo, características y problemas.

Definición de campo. El campo curricular. Concepto de curriculum. El currículum como arbitrario cultural, como marca de identidad, como conversación, como proyecto político. El currículum como organizador de una cultura común. El proceso de Diseño. Disputas. La toma de decisiones previas, simultáneas y posteriores al proceso de diseño. Niveles de la definición curricular. La construcción social del conocimiento escolar. La definición del contenido del currículum.

Los problemas actuales del campo del currículum. La internacionalización del currículum. Los discursos y lenguajes en el currículum acerca de Género, Educación ambiental, Inclusión social, Interculturalidad, Alfabetizaciones múltiples.

Presencialidad: la ruptura de la relación canónica entre espacio y tiempo escolar.

Unidad II. La ubicación de lo curricular en el sistema educativo. Burocracia y política

Políticas de diseño y desarrollo curricular. Su relación con la burocracia, la institucionalidad, la legitimidad. Bases y corset. Enfoques en política curricular: dimensiones bajo control y toma de decisiones. Centralización y descentralización del currículum. Tendencias en los procesos de diseño e implementación: enfoques centro-periferia y enfoques centrados en la escuela. Versiones “modestas” y versiones “ambiciosas” del currículum. El papel de los profesores en la concepción e implementación del currículum. Tradiciones curriculares y cambio curricular. El currículum para los niveles de enseñanza obligatorios y para el nivel superior. Los sujetos de la determinación curricular. Procesos de diálogo institucional. Problemáticas actuales: La innovación y flexibilidad. Lo posible, lo necesario, lo deseado

El caso de los profesorados en Argentina.

Unidad III. Enfoques sobre la elaboración del currículum y la gestión de la práctica.

Enfoques y problemas teóricos en torno a la elaboración del currículum. Tyler y la estructura conceptual técnica para la elaboración del currículum. Schwab y la deliberación práctica como eje de la elaboración curricular. Stenhouse y el desarrollo del currículum centrado en el profesor. Taba y la tarea política detrás del desarrollo técnico. Pinar y el reconceptualismo. Los desarrollos teóricos latinoamericanos y su impronta en los sistemas educativos de la región: De Alba, Díaz Barriga, Villa, Casimiro, Magendzo. Los argentinos: Feldman, Morelli, Feeney. La cuestión de la colonialidad en el campo curricular. Lo común y lo diverso.

Estudio de un caso: el curriculum prioritario de la provincia de Buenos Aires.

7. Bibliografía y recursos

7.1. Bibliografía obligatoria

- Casimiro Lopes, A.; Rodrigues da Cunha, E. & Camilo Costa, H. (2013). *De la recontextualización a la traducción: Investigando políticas de currículum*. Currículo sem Fronteiras 13(3), 392-410. <https://www.curriculosemfronteiras.org/vol13iss3articles/lopes-cunha-costa.htm>
- Da Silva, Tadeu (2007) *Documento de identidade. Uma introdução às teorias curriculares*. Autêntica Editorial. Belo Horizonte
 - De Alba, A (1995) *Curriculum, crisis, mito y perspectivas*. Miño y Dávila. Argentina. 1995.
 - Díaz Barriga, A. y García Garduño, J. (2014) Desarrollo del Curriculum en América Latina. Lo que hemos aprendido. En Díaz Barriga, *El desarrollo del Curriculum en América Latina. Experiencia de diez países*. Buenos Aires: Miño y Dávila
 - Morelli, S. (2024). *Postcritical Theory and Curriculum in Latin America: Policies, Bildung and US Hegemony*. Taylor & Francis.
 - Morelli, S. (2017). El Curriculum Universitario y la Relación con el Saber. Nociones desde la Posmodernidad. *Investigación Cualitativa*, 2(2) 68-82
 - Pinar, W. (1989). *La reconceptualización de los estudios del Curriculum*. Akal. España
 - Terigi, F (2008). Los cambios en el formato de la escuela secundaria: por qué son necesarios, por qué son tan difíciles. *Propuesta educativa*, (29), 63-71.

7.2. Bibliografía optativa

- Bernstein, B. (1982). *On the Circulation of Pedagogic Texts*. Department of Educational Research, Stockholm Institute of Education.
- Díaz Villa, M. (2017) Reforma curricular: elementos para el estudio de sus tensiones. En Angulo Villanueva, R. y Orozco Fuentes, B. (Coords.) *Alternativas metodológicas de intervención curricular en la educación superior*. Plaza y Valdés. México
- Dussel, I (2004) *Las políticas curriculares de la última década en América Latina: nuevos actores, nuevos problemas*. FLACSO Argentina
- Feeney, S. (2014). Los estudios del currículum en Argentina: particularidades de una disputa académica. En Á. Díaz-Barriga & J. García Garduño (Coords.), *Desarrollo del currículum en América Latina: Experiencia de diez países*. Buenos Aires: Miño y Dávila
- Feldman, D. (2012) *Algunas notas sobre los problemas del tratamiento del currículum en nuestro país*. Material de trabajo
- Goodson, I. F. (2003). *Estudio del currículum: casos y métodos* (Capítulos 1: "Reforma curricular y teoría curricular: un caso de amnesia histórica"; Capítulo 2: "Sobre la comprensión del Currículum: la alienación de la teoría curricular"). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Magendzo, A. (2016). Incorporando la perspectiva controversial en el currículum disciplinario. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 7(19), 118–130. <https://doi.org/10.22201/iissue.20072872e.2016.19.190>
- Schwab, J., (1974). *Un lenguaje práctico para la planificación del currículo*. Buenos Aires: El Ateneo. Versión original *The Practical: a Language for Curriculum*, Washington DC, National Education Association, 1970.
- Stenhouse, L (1991). *Investigación y desarrollo del currículum*. Madrid. Morata. Primera edición en inglés 1981. (Capítulos IX, "Hacia un modelo de investigación"; X, "El profesor como investigador"; XI "La escuela y la innovación"; XII, "Movimientos e instituciones en el desarrollo del currículum y XIV, "Problemas en la utilización de la investigación y desarrollo del currículum")
- Taba, H (1974) *Elaboración del currículo*. Capítulo 14 "Tipos de objetivos", Capítulo 22 "Estructura conceptual para el planeamiento del currículo" Buenos Aires: Troquel
- Tyler, R, (1973). *Principios básicos del currículum*. Buenos Aires: Troquel. Versión original *Basic Principles of Curriculum and Instruction*, Chicago, University of Chicago Press, 1949.

7.3. Recursos

Documentos oficiales

- Diseños curriculares de la provincia de Buenos Aires.
- Resoluciones del Consejo Federal de Educación correspondientes al período 2020-2021
- Materiales curriculares jurisdiccionales, nacionales, regionales (a seleccionar según los casos a analizar)

8. Modalidades u opciones pedagógicas

El curso se desarrollará en **modalidad combinada** (presencial y virtual), con el objetivo de favorecer la interacción académica, el análisis colaborativo y el acceso flexible a los materiales.

- **Encuentros presenciales:** Se realizarán **7 (siete) encuentros presenciales** de carácter teórico-práctico. Estos espacios estarán destinados a la presentación de marcos conceptuales por parte del equipo docente, la exposición y discusión de textos por parte de los/as estudiantes, y el análisis colectivo de casos y documentos curriculares.
- **Encuentro virtual sincrónico:** Se llevará a cabo **1 (un) encuentro virtual sincrónico**, orientado a integrar los avances conceptuales y discutir problemáticas específicas con la participación activa de los/as cursantes.
- **Actividades virtuales asincrónicas:** A través del **campus virtual institucional**, los/as estudiantes accederán a la bibliografía obligatoria y complementaria, videos explicativos y consignas de trabajo práctico. Se propondrán foros de discusión, resolución de actividades y consultas asincrónicas, favoreciendo el aprendizaje autónomo y la interacción entre pares.

Se utilizará el **campus virtual de la UNAHUR** como soporte principal, que permitirá el acceso a materiales, foros, consignas y retroalimentación docente. Para los encuentros sincrónicos, se empleará la plataforma **Zoom** o similar, garantizando un espacio interactivo para el debate y la construcción colectiva.

9. Evaluación y régimen de aprobación

9.1. Modalidad de evaluación

Se valorará la participación y buena disposición durante el transcurso de la cursada, principalmente en las conversaciones que se generen en la presencialidad.

Se prevén instancias de corrección y recuperatorio de todos los trabajos prácticos.

Se requerirá la aprobación de un trabajo final integrador de carácter individual, que dará cuenta de los contenidos trabajados durante el seminario.

9.2 Aprobación de la cursada

La aprobación de las actividades curriculares bajo el régimen de regularidad requerirá una asistencia no inferior al setenta y cinco por ciento (75%) en las clases presenciales y al menos el setenta y cinco por ciento (75%) de las actividades programadas para las clases virtuales; y la participación en las instancias de evaluación obligatorias establecidas por el docente.

9.3 Acreditación del curso

La acreditación del curso se enmarca en el Reglamento de Posgrado vigente. Se considerará ausente a aquel/aquella estudiante que no cumpla con el porcentaje de asistencia requerido o que no se haya presentado a las instancias de evaluación pautadas en el Programa del curso.

10. Docente responsable del curso

Sotelo, Lucas. Profesor y Licenciado en Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional de Lomas de Zamora (UNLZ), es Especialista en Didáctica y Curriculum (UNLZ), Especialista de Nivel Superior en Educación y TIC (ISFDyT 105) y Magister en Curriculum (UNLZ). Asimismo, tiene formación en Historia Latinoamericana Contemporánea por la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV), en Política y Gestión Universitarias por la Universidad de Granada (UGR) y en Procesos de Evaluación y Acreditación Universitaria por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). Es miembro del Instituto de Currículum y Evaluación de la UNLZ y Coordinador Académico de las carreras de posgrado del área de educación de la misma Universidad. Es Profesor Titular del seminario de Maestría "La Evaluación en los Sistemas Educativos" y Profesor Adjunto del seminario de Maestría "Políticas Educativas y Generación de Condiciones para la Enseñanza y el Aprendizaje" en la UNLZ. Es profesor de seminarios de posgrado en la Universidad Nacional de Hurlingham (UNaHur) y Profesor Asociado en la Universidad Nacional de Almirante Brown (UNaB) de la asignatura "Evaluación". Fue docente del Seminario "Calidad Educativa, Evaluación e Innovación" perteneciente a la Maestría en Ciencias de

la Educación de la Miami Technology & Arts University (MTA). Asimismo, se desempeña como Asesor Docente a cargo de la Política Curricular de la Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional en la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE) de la provincia de Buenos Aires. Es Responsable del Área de Acreditación de Carreras de la Universidad de Morón (UM), Consultor Legal del Instituto Universitario Policial Provincial Comisario General Honoris Causa Juan Vucetich (IUV) y consultor externo en materia de Evaluación y Acreditación Universitaria de múltiples universidades. Es miembro y responsable de la Comunicación del Grupo Currículum Argentina y miembro y parte del equipo responsable de la comunicación de la Red Latinoamericana de Estudios Curriculares.

Hoja de firmas